



**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
AL CORTE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

1.	OBJETIVO GENERAL.....	2
2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3.	MARCO LEGAL.....	2
4.	ALCANCE	3
5.	METODOLOGÍA.....	3
6.	RESULTADOS.....	4
7.	RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	26



1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga, como resultado de la comparación de los saldos al corte del Cuarto Trimestre de 2021 con los del mismo período de 2020.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en la Alcaldía de Bucaramanga, para el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de mayo 14 de 2012, que hace referencia a la verificación mensual y presentación del informe trimestral del cumplimiento de las disposiciones que regulan la Austeridad en el Gasto Público, en las entidades públicas.
- Evaluar los resultados obtenidos para la toma de decisiones de la Alta Gerencia con el fin de mejorar la gestión institucional.

3. MARCO LEGAL

Verificación del cumplimiento de las normas relacionadas con AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, en especial las siguientes:

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de mayo 14 de 2012 por medio del cual se modificó el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral.
- Directiva Presidencial No 6 del 02 de diciembre de 2014, que trata sobre Plan de Austeridad.



4. ALCANCE

Ejecución de los Gastos de Funcionamiento, rubro presupuestal 2.1, que incluye Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios, al corte del mes de diciembre de 2021, comparados con el mismo período de 2020.

5. METODOLOGIA

Con el fin verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, se tendrá en cuenta la metodología de “**Comparaciones entre Períodos**” las cuales “*se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más Estados Financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la Entidad para observar su comportamiento.*”, y hacen parte del diseño de Pruebas de Auditoría, herramienta que utiliza el auditor para la obtención de evidencias, de acuerdo a lo contemplado en la “Guía de Auditoría basada en riesgos para Entidades Públicas”(Numeral 2.3.3.- Análisis y Evaluación), expedida por la Función Pública, Versión 4 de Julio de 2020.

La Alcaldía de Bucaramanga adoptó el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus descentralizadas (CCPET) a partir de enero de 2021. La información respecto de los Gastos de Funcionamiento base del presente informe, se refleja conforme a la nueva estructura, que no es uniforme con la clasificación anterior.

Con motivo de la Pandemia ocasionada por el Coronavirus, la vigencia 2020 se convirtió en un año atípico respecto del comportamiento del gasto en ciertos componentes, toda vez que las Entidades del Orden Nacional y Territorial se vieron abocadas a atender las necesidades de la comunidad en marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por lo anterior, se realizan los análisis de las variaciones en los Gastos por concepto de: Gastos de Personal, Gastos Generales, Combustibles y Lubricantes, Servicios Públicos, Consumo de Alumbrado Público y Cuotas de Administración para las vigencias 2019, 2020 y 2021

Para hacer homogénea la información entre períodos, los datos correspondientes a Gastos de Personal y Gastos Generales son tomados del Informe presentado por la Secretaría Administrativa y la Subsecretaría de Bienes y Servicios de la Entidad.

Las pruebas analíticas, se hacen sobre los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga, al corte del 31 de diciembre de 2021 (Nuevo Catálogo Presupuestal), comparativamente con el 2020, los cuales comprende los siguientes rubros presupuestales:

2.1.1-GASTOS DE PERSONAL

2.1.2-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para dicho análisis, se procedió a la revisión de la información remitida por las siguientes áreas de la Entidad:



- Secretaría de Hacienda: Ejecución Presupuestal de Gastos.
- Secretaría Administrativa: Planta de Personal y, Adquisición de Bienes y Servicios.
- Oficina Asesora de las TIC: Cantidad y Valor de Contratos de Servicios Personales Indirectos
- Oficina de Alumbrado Público: Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica.
- Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público.

6. RESULTADOS

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de Bucaramanga, con base en la información suministrada y efectuadas las pruebas respectivas, presenta el siguiente informe con las recomendaciones pertinentes:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL IV TRIMESTRE DE 2021 V/S IV TRIMESTRE DE 2020

Información suministrada por el Área Gestión del Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa, al corte del 31 de diciembre de 2021:

1.1. PLANTA GLOBAL ACTIVA DE EMPLEADOS

La **Planta Global Activa** de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó al Cuarto Trimestre de 2021 con un total de 367 empleos, que, frente a 350 empleos al corte del mismo período de 2020, representa un aumento de 17 empleos, equivalente al 4,9%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	VARIACIÓN IV TRIM 2020-2021	
	IV TRIM 2020			IV TRIM 2021			ABS	%
Directivo	25	-5	20	25	-2	23	3	15%
Asesor	23	-4	19	23	0	23	4	21,1%
Profesional	154	-15	139	154	-8	146	7	5%
Técnico	58	-7	51	58	-3	55	4	7,8%
Asistencial	128	-7	121	128	-8	120	-1	-0,8%
TOTAL	388	-38	350	388	-21	367	17	4,9%

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa

Observaciones de Importancia de la Planta Global Activa:

Comparado los períodos al corte del mes de diciembre de 2021 frente a 2020, se observa:



- ✓ Con los diferentes movimientos de empleados durante el período antes mencionado, la planta global activa, presentó un aumento de 17 empleos, variación que se encuentra concentrada en el Nivel Profesional, situación que acarrea la pérdida en la continuidad del proceso e iniciar la curva de aprendizaje.

1.2. COMPOSICION DE LA PLANTA POR TIPO NOMBRAMIENTO

Del total de 388 Empleos al cierre del Cuarto Trimestre de 2021, la Alcaldía de Bucaramanga registra 86 empleos de Libre Nombramiento Remoción y 302 de Carrera Administrativa, equivalente al 22% y el 78%, respectivamente. Los nuevos nombramientos corresponden a movimientos de personal en los empleos de libre y nombramiento de ganadores del concurso de méritos. La composición se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	NATURALEZA DEL EMPLEO						TOTAL EMPLEOS	VACANT TEMP. O DEF.	PLANTA ACTIVA
	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			CARRERA ADMINISTRATIVA					
	IV TRIM 2021	NUEVOS NOMBRAM	FIN IV TRIM 2021	IV TRIM 2021	NUEVOS NOMBRAM	FIN IV TRIM 2021	TOTALES FIN IV TRIM 2021		
Directivo	23	2	25	0	0	0	25	-2	23
Asesor	18	3	21	2	0	2	23	0	23
Profesional	24	1	25	123	6	129	154	-8	146
Técnico	8	0	8	50	0	50	58	-3	55
Asistencial	7	0	7	121	0	121	128	-8	120
TOTAL	80	6	86	296	6	302	388	-21	367
			22%			78%	100%		

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa

1.3. PLANTA DE VACANTES

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el Cuarto Trimestre de 2021 con un total de 21 Vacantes que, frente a 38 vacantes al mismo período de 2020, representa una disminución de 17 vacantes, equivalente a un 45%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL VACANTES		VARIACIÓN	
			IV TRIM 2020-2021	
	IV TRIM 2020	IV TRIM 2021	ABS	%
Directivo	5	2	3	60%
Asesor	4	0	4	100%
Profesional	15	8	7	47%
Técnico	7	3	4	57%
Asistencial	7	8	-1	-14%
TOTAL	38	21	17	45%

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa

1.4 COMPOSICION DE VACANTES (Corte del IV Trimestre de 2021)

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el Cuarto Trimestre de 2021, con 5 Vacantes Temporales y 16 Definitivas para un total de 21 vacantes, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES TEMPORALES	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL VACANTES
IV TRIMESTRE DE 2021			
Directivo	0	2	2
Asesor	0	0	0
Profesional	0	8	8
Técnico	2	1	3
Asistencial	3	5	8
TOTAL	5	16	21
	24%	76%	100%

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa

Las 16 vacantes definitivas se detallan a continuación.

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	DESCRIPCION DEL CARGO
Directivo	2	Secretario Administrativo Control Interno Disciplinario
Asesor	0	
Profesional	8	2 Profesionales especializados (planta global) 6 Profesionales unversitarios (planta global)
Técnico	1	Técnico operativo grado 25 - Despacho Alcalde
Asistencial	5	3 Auxiliar administrativo (planta global) 2 Auxiliar servicios temporal (planta transitoria)
TOTAL	16	

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa



1.5 NATURALEZA DEL CARGO DE EMPLEADOS DE PLANTA

La siguiente es la composición de la Planta de Empleos de la Alcaldía de Bucaramanga por tipo de nombramiento o vinculación al corte del Cuarto Trimestre de 2021, donde se destaca que la mayor concentración de empleos (64,03%) se encuentra en los Titulares de Carrera Administrativa y en segundo lugar los empleos de Libre Nombramiento y Remoción (21,53%).

POR TIPO DE VINCULACIÓN	Empleos IV TRIM 2021	Participación %
ELECCIÓN POPULAR	1	0,27%
PERÍODO FIJO	1	0,27%
LIBRE NOMB. Y REMOCIÓN	79	21,53%
EN COMISIÓN EN CARGO DE LNR	1	0,27%
ENCARGADO EN EMPLEO DE CARRERA ADMTVA	4	0,27%
TITULAR DE CARRERA ADMINISTRATIVA	235	64,03%
EN PERÍODO DE PRUEBA	28	7,63%
EN PROVISIONALIDAD	18	4,90%
TOTAL EMPLEADOS ACTIVOS EN PLANTA	367	100%

Fuente: Área de Talento Humano de la Secretaría Administrativa

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1. GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales de Nómina

El Total de **Servicios Personales de Nómina**, cerró al Cuarto trimestre de 2021, en \$24.270 Millones, que frente a \$22.571 Millones en el mismo período de 2020, significa un aumento neto de \$1.699 Millones, equivalente al 8%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.1 GASTOS DE PERSONAL			
	2.1.1.01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
	EJECUTADO \$		VARIACIÓN	
	IV TRIM 2020	IV TRIM 2021	ABSOLUTA	%
SUELDO BÁSICO	\$ 16.049.830.069	\$ 18.464.258.449	\$ 2.414.428.380	15%
JORNALES	\$ 783.262.185	\$ -	-\$ 783.262.185	-100%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 20.077.101	\$ 33.213.648	\$ 13.136.547	65%
BONIFICACIONES	\$ 55.599.174	\$ -	-\$ 55.599.174	-100%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 841.115.535	\$ 897.042.050	\$ 55.926.515	7%
PRIMA DE SERVICIO	\$ 1.461.919.170	\$ 1.594.213.929	\$ 132.294.759	9%
PRIMA DE COSTO DE VIDA	\$ 32.185.951	\$ 31.063.116	-\$ 1.122.835	-3%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ 22.354.294	\$ -	-\$ 22.354.294	-100%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 170.729.484	\$ -	-\$ 170.729.484	-100%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.560.179.883	\$ 1.841.157.562	\$ 280.977.679	18%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 511.481.858	\$ 288.000.000	-\$ 223.481.858	-44%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 284.590.934	\$ 413.592.448	\$ 129.001.514	45%
PRIMA TÉCNICA Y CLIMÁTICA	\$ 115.256.505	\$ -	-\$ 115.256.505	-100%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS PRESTADOS	\$ 469.108.995	\$ 537.131.190	\$ 68.022.195	15%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	-
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ 90.063.188	\$ 96.072.325	\$ 6.009.137	7%
BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	\$ 57.756.048	\$ 59.263.482	\$ 1.507.434	3%
BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 14.439.012	\$ 14.815.870	\$ 376.858	3%
DOTACIÓN DE PERSONAL	\$ 30.671.313	\$ -	-\$ 30.671.313	-100%
TOTALES	\$ 22.570.620.699	\$ 24.269.824.069	\$ 1.699.203.370	8%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga.

Este incremento de \$1.699 Millones, equivalente al 8%, obedeció principalmente al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Aumento del rubro de **Sueldo Básico**, por valor total de \$ 2.414 Millones, equivalente al 15%.
- ✓ Aumento del rubro de **Auxilio de Transporte**, por valor total de \$ 13 Millones, equivalente al 65%.



- ✓ Aumento del rubro de **Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos**, por valor total de \$129, equivalente al 45%.

2.2. GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales Indirectos

2.2.1. Cuarto Trimestre 2021 Vs. Cuarto Trimestre 2020

El Total de **Servicios Personales Indirectos** (Honorarios/Otros Servicios Personales) correspondientes al rubro presupuestal Adquisición de Servicios, cerró al Cuarto Trimestre de 2021 en \$8.555 Millones, que frente a \$9.445 Millones en el mismo período de 2020, significa una disminución de \$889 Millones, que equivale el 9% y comparativamente entre las vigencias 2019 y 2021 representa una disminución de \$593 Millones tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL (Adquisición de Servicios)	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN				
	Gastos de personal: Servicios personales Indirectos				
	EJECUADO \$			DICIEMBRE 2020 - 2021	
	IV TRIM 2019	IV TIRM 2020	IV TRIM 2021	ABSOLUTA \$	%
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES (*)	\$ 6.758.629.103	\$ 7.194.467.778	\$ 6.224.619.997	-\$ 969.847.781	-13%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (**)	\$ 2.389.568.326	\$ 2.250.319.996	\$ 2.330.389.203	\$ 80.069.207	4%
TOTALES	\$ 9.148.197.429	\$ 9.444.787.774	\$ 8.555.009.200	-\$ 889.778.574	-9%

Fuente: Información 2021 Oficina TIC Alcaldía de Bucaramanga

(*) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de Personas Naturales (CPS)

(**) Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Personas Naturales (CPS)

Por el período del IV Trimestre de 2021 comparado con el 2020, se establece una disminución del 13% en el valor del Rubro Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción (Contratos de Prestación de Servicios Profesionales) y leve aumento en Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión del 4%.

Comparado el año 2021 con respecto del 2019 como se mencionó anteriormente, se presentó una disminución de \$593 Millones, los cuales presentan disminución en ambos rubros de la siguiente manera, Rubro Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción (Contratos de Prestación de Servicios Profesionales) disminución del 8% y Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión disminución del 2.5%.



Consolidado de CPS contratadas en las vigencias 2020 – 2021

Los contratos por concepto de prestación de servicios, cerraron de forma acumulada el IV trimestre de 2021 con 1984 contratos, frente a 1643 contratos al cierre del mismo periodo del año 2020, lo cual representó un aumento en 341 contratos, equivalente al 21% de variación. A continuación, se relaciona el número de contratos por área.

ÁREA	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	ABSOLUTA	%
	# CONTRATOS	# CONTRATOS		
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	111	128	17	15%
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	48	31	-17	-35%
DESPACHO ALCALDE	16	6	-10	-63%
TIC	55	67	12	22%
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	5	5	0	0%
CONTROL INTERNO DE DISCIPLINARIO	8	5	-3	-38%
UTSP	0	2	2	0%
VALORIZACIÓN	15	9	-6	-40%
PRENSA	41	31	-10	-24%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	195	213	18	9%
SECRETARIA DE EDUCACION	129	126	-3	-2%
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	162	127	-35	-22%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	226	392	166	73%
SECRETARIA DE PLANEACION	172	170	-2	-1%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	251	353	102	41%
SECRETARIA DEL INTERIOR	173	282	109	63%
SECRETARIA JURIDICA	36	37	1	3%
TOTAL	1643	1984	341	21%

Fuente: Información 2021 Subsecretaría de Bienes y Servicios Alcaldía de Bucaramanga

2.3. GASTOS GENERALES: Adquisiciones Diferentes de Activos

El Total de los **Gastos Generales** por concepto de **Adquisiciones Diferentes de Activos**, cerró al Cuarto Trimestre de 2021 en \$509 Millones, que frente a \$560 Millones en el mismo período de 2020, significa una disminución de \$51 Millones, que equivale el 9% y comparativamente entre las vigencias 2019 y 2021 representa una disminución de \$ 16 Millones tal como se detalla en el siguiente cuadro:



GASTOS GENERALES	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
	Adquisiciones Diferentes de Activos				
	EJECUTADO \$			DICIEMBRE 2020-2021	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	IV TRIM 2021	ABSOLUTA	%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 199.786.016	\$ 141.511.700	\$ 197.165.882	\$ 55.654.182	39%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	\$ 324.896.680	\$ 418.601.061	\$ 312.225.379	-\$ 106.375.682	-25%
TOTALES	\$ 524.682.696	\$ 560.112.761	\$ 509.391.261	-\$ 50.721.500	-9%

Fuente: Información 2021 Subsecretaría de Bienes y Servicios Alcaldía de Bucaramanga

GASTOS GENERALES
Con corte a diciembre 31 de 2021



Comparativamente con el mismo período de 2020, se observa un aumento en el Consumo de Combustibles y Lubricantes y disminución en Papelería y Útiles de Escritorio en porcentaje de 39% y 25% respectivamente.

CONSUMO PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Sobre **Consumo de Papel (Resmas Carta y Oficio)**, según información extractada del Módulo de Inventarios que maneja la Sub-secretaría de Bienes y Servicios, se evidencia el aumento en el consumo de resmas de papel del 57%, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RESMAS DE PAPEL	2020	2021	VARIACIÓN	
	(En a Dic)	(En a Dic)	2020-2021	
	CANT.	CANT.	CANT.	%
CARTA	1.703	3.254	1.551	91%
OFICIO	2.383	3.154	771	32%
TOTAL	4.086	6.408	2.322	57%

Fuente: Sistema SIF/Módulo Presupuesto/Inventarios/Informes/Movimiento x Producto/Papel Carta y Papel oficio Sub-secretaría de Bienes y Servicios Alcaldía de Bucaramanga

Revisada la variación en el comportamiento de consumo de resmas de papel, es pertinente indicar que por parte de la Entidad se debe acatar la directriz "CERO PAPEL".

2.4. DETALLE GASTOS DE COMBUSTIBLES (Gasolina Corriente y ACPM)

Consumo de Combustible en Galones:

Al corte del Cuarto Trimestre de 2021, la Alcaldía de Bucaramanga registró un consumo total de 22.367,6 Galones de Combustible (Gasolina Corriente y ACPM), que, frente a 15.789 Galones en el mismo período de 2020, representa un aumento de 6.578,6 Galones, equivalente a un 41,67% y comparativamente entre las vigencias 2019 y 2021 representa un aumento de 2.697,6 Galones cuyo consumo se detalla en el siguiente cuadro:

CONSUMO COMBUSTIBLE POR GALONES													
Mes	GAS. CORRIENTE			GAS. EXTRA			ACPM			TOTAL			VARIACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2020-2021
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	%
Ene	-	171	254,6	-	-	-	-	105	287,7	-	276	542,3	96,37%
Feb	375	453	675,4	25	-	-	189	746	1.464,2	589,0	1.199	2.139,6	78,48%
Mar	570	656	738,4	48	-	-	957	729	1.393,5	1.575,0	1.385	2.131,9	53,93%
Abr	945	823	772,6	-	-	-	834	362	1.279,4	1.779,0	1.185	2.052,0	73,16%
Mayo	1.013	754	846,2	-	-	-	897	571	996,1	1.910,0	1.325	1.842,3	39,01%
Jun	920	596	794,9	-	-	-	760	726	971,0	1.680,0	1.322	1.765,9	33,58%
Jul	1.015	625	926,4	-	-	-	1.082	731	1.513,2	2.097,0	1.356	2.439,6	79,94%
Agosto	994	573	975,2	-	-	-	1.365	432	1.055,8	2.359,0	1.005	2.031,0	102,08%
Sept	970	574	972,4	-	-	-	1.380	892	1.094,4	2.350,0	1.466	2.066,8	40,99%
Oct	906	648	933,81	-	-	-	1.130	1.113	973,64	2.036,0	1.761	1.907,45	8,29%
Nov	722	671	1.136,99	-	-	-	989	970	770,59	1.711,0	1.641	1.907,58	16,27%
Dic	658	689	814,52	-	-	-	926	1.179	726,62	1.584,0	1.868	1.541,14	17,50%
TOTAL	9.088	7.233	9.841,4	73	-	-	12.528	8.556	12.526,2	19.670	15.789	22.367,6	41,67%
VARIACION CANT			2608,42			-			3.970,2			6.578,6	

Fuente: Subsecretaría Bienes y Servicios

Al corte del Cuarto Trimestre de 2021, la Alcaldía registró un consumo de combustible en valor de \$197 Millones, (Gasolina Corriente y ACPM), que frente a \$136 Millones en el mismo período de 2020, significa un aumento de \$61,4 Millones, equivalente a un 45,27%. Comparativamente entre las vigencias 2019 y 2021 registra un aumento de \$6.615.414, tal como se detalla en los siguientes cuadros:



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 13 de 27

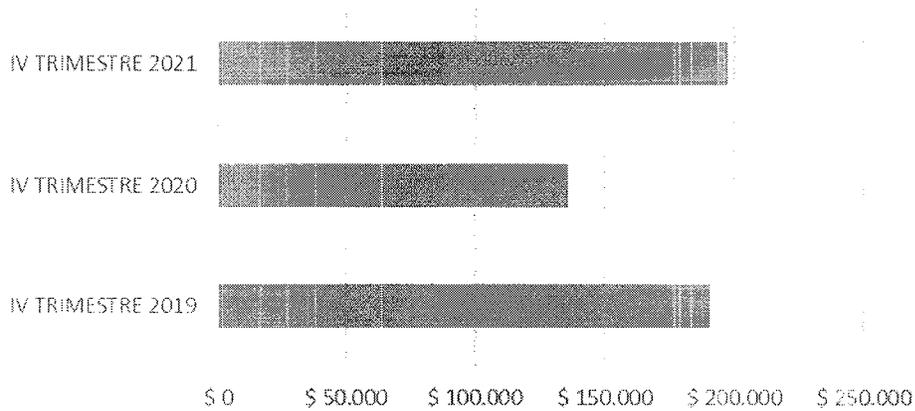
CONSUMO COMBUSTIBLE EN PESOS									
Mes	GAS. CORRIENTE \$			GAS. EXTRA \$			ACPM \$		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Ene	\$ -	\$ 1.697.434	\$ 2.141.449	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.002.750	\$ 2.381.777
Feb	\$ 3.501.603	\$ 4.494.402	\$ 5.780.996	\$ 111.209	\$ -	\$ -	\$ 1.616.010	\$ 7.125.158	\$ 12.284.429
Mar	\$ 8.966.490	\$ 6.243.552	\$ 6.429.912	\$ 209.241	\$ -	\$ -	\$ 4.921.117	\$ 6.885.753	\$ 11.826.814
Abr	\$ 8.864.895	\$ 7.004.383	\$ 6.875.319	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.222.931	\$ 3.067.408	\$ 11.005.338
Mayo	\$ 9.506.508	\$ 6.421.599	\$ 7.611.281	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.764.404	\$ 4.840.028	\$ 8.600.327
Jun	\$ 8.629.854	\$ 5.070.104	\$ 7.121.721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.580.840	\$ 6.157.689	\$ 8.508.034
Jul	\$ 10.698.156	\$ 5.321.945	\$ 8.288.756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.546.612	\$ 6.132.501	\$ 13.281.684
Agosto	\$ 10.472.390	\$ 4.742.013	\$ 8.723.934	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.296.818	\$ 3.786.485	\$ 9.263.331
Sept	\$ 10.227.056	\$ 4.753.148	\$ 8.795.173	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.575.467	\$ 7.397.999	\$ 9.717.438
Oct	\$ 9.546.416	\$ 5.339.098	\$ 8.493.029	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.076.403	\$ 9.232.355	\$ 8.684.886
Nov	\$ 7.560.093	\$ 5.500.868	\$ 10.340.960	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.690.106	\$ 8.048.529	\$ 6.873.743
Dic	\$ 6.894.952	\$ 5.676.793	\$ 7.547.811	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.070.896	\$ 9.783.534	\$ 6.587.739
TOTAL	\$ 94.868.413	\$ 62.265.339	\$ 88.150.341	\$ 320.450	\$ -	\$ -	\$ 95.361.604	\$ 73.460.189	\$ 109.015.540
VAR \$			\$ 25.885.002						\$ 35.555.351

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

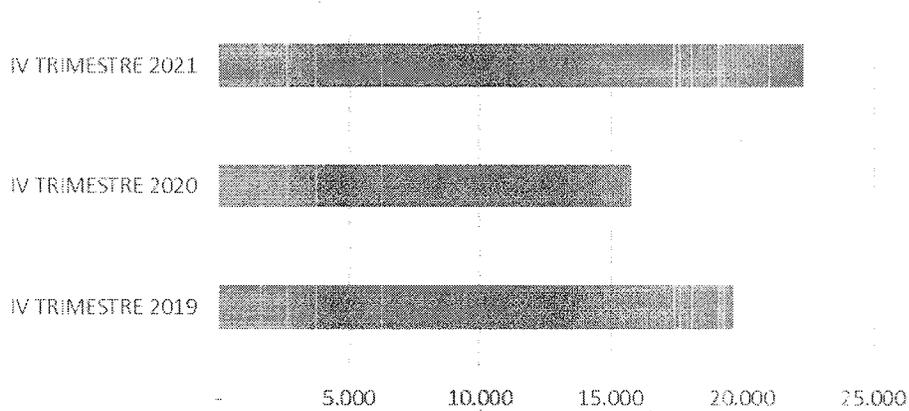
TOTAL CONSUMO COMBUSTIBLE EN PESOS				
CONSUMO EN PESOS \$			VAR	
2019	2020	2021	ABS.	%
\$ -	\$ 2.700.184	\$ 4.523.226	\$ 1.823.042	67,52%
\$ 5.228.822	\$ 11.619.560	\$ 18.065.425	\$ 6.445.865	55,47%
\$ 14.096.848	\$ 13.129.305	\$ 18.256.726	\$ 5.127.421	39,05%
\$ 16.087.826	\$ 10.071.791	\$ 17.880.657	\$ 7.808.866	77,53%
\$ 17.270.912	\$ 11.261.627	\$ 16.211.608	\$ 4.949.981	43,95%
\$ 15.210.694	\$ 11.227.793	\$ 15.629.755	\$ 4.401.962	39,21%
\$ 21.244.768	\$ 11.454.446	\$ 21.570.440	\$ 10.115.994	88,32%
\$ 23.769.208	\$ 8.528.498	\$ 17.987.265	\$ 9.458.767	110,91%
\$ 23.802.523	\$ 12.151.147	\$ 18.512.611	\$ 6.361.464	52,35%
\$ 20.622.819	\$ 14.571.453	\$ 17.177.915	\$ 2.606.462	17,89%
\$ 17.250.199	\$ 13.549.397	\$ 17.214.703	\$ 3.665.306	27,05%
\$ 15.965.848	\$ 15.460.327	\$ 14.135.550	-\$ 1.324.777	-8,57%
\$ 190.550.467	\$ 135.725.528	\$ 197.165.881	\$ 61.440.353	45,27%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

**CONSUMO COMBUSTIBLE (EN MILES DE PESOS)
A DICIEMBRE 31 DE 2021**



**CONSUMO COMBUSTIBLE (EN GALONES)
A DICIEMBRE 31 DE 2021**



De los análisis hechos y de las visitas técnicas realizadas se evidenció que los altos consumos se deben principalmente al combustible tipo DIESEL o ACPM, demandado por vehículos o maquinaria pesada, que son utilizados por la Secretaría de Infraestructura para realizar sus labores diarias.

Se ha realizado mantenimiento y reparaciones a la maquinaria pesada, lo cual promueve mejoras en el rendimiento del combustible, esta gestión permite optimizar el consumo y reducir el gasto de los vehículos o maquinaria.



Observaciones sobre las variaciones en consumo de combustible y papelería:

Conforme a las cifras anteriores, especialmente respecto del Consumo de COMBUSTIBLES y PAPELERÍA, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1999 y en la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, se considera que la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA ha establecido medidas de austeridad, que deben guardar coherencia con la Directriz Cero Papel de la Entidad.

La Subsecretaría de Bienes y Servicios informa: Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria pesada, lo cual impulsa a mejorar la productividad en el consumo del combustible.

Para mejorar el uso de los vehículos institucionales y obtener un mejor control de la maquinaria amarilla se les instalaron horómetros; un dispositivo que registra el número de horas que el motor o maquina ha trabajado desde el inicio de su funcionamiento con el fin de establecer las necesidades del mantenimiento preventivo para el parque automotor.

DETALLE DE SERVICIOS PÚBLICOS – AL IV TRIMESTRE DE 2021

Los datos citados en este informe, se presentan según información suministrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, área que se encarga de gestionar, registrar, controlar y realizar el pago de los Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Comunicaciones Telefónicas (Telefonía Fija, Móvil e Internet), y Gas Natural.

El Total de los Gastos por concepto de Servicios Públicos, cerró al Cuarto trimestre de 2021 en \$ 3.911 Millones, que frente a \$ 2.834 Millones del mismo período de 2020, significa un aumento de \$1.077 Millones, equivalente al 38%. Comparativamente entre las vigencias 2019-2021 se presenta un aumento de \$780.994.272.

Análisis Variación Vigencia 2020-2021

Incremento en el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, Energía Eléctrica y Gas Natural por valor de \$916 Millones, \$194 Millones y \$3.2 Millones equivalente al 200%, 12% y 159% respectivamente. Se observa disminución el comportamiento de pago de Comunicaciones Telefónicas por \$37 millones, que representan el 5%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:



2.4.1. Servicios Públicos (Agua, Luz, Telefonía y Gas):

CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS - EN PESOS												
MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			ENERGÍA ELÉCTRICA			COMUNICACIONES TELEFÓNICAS			GAS NATURAL		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
ENERO	\$ 43.475.675	\$ 45.056.773	\$ 83.575.735	\$ 142.059.270	\$ 174.523.926	\$ 99.136.448	\$ 55.091.752	\$ 183.279.937	\$ 3.237.085	\$ 560.090	\$ 231.250	\$ 1.334.950
FEBRERO	\$ 49.644.624	\$ -	\$ 39.226.328	\$ 108.547.041	\$ 180.292.921	\$ 179.652.933	\$ 55.007.094	\$ 41.233.220	\$ 151.134.735	\$ 328.640	\$ 34.840	\$ 1.492.100
MARZO	\$ 39.381.235	\$ 43.644.576	\$ 45.527.770	\$ 186.507.732	\$ 184.919.131	\$ 273.248.684	\$ 44.377.165	\$ 61.020	\$ 106.076.483	\$ 438.240	\$ 99.330	\$ 9.530
ABRIL	\$ 57.779.413	\$ 63.103.331	\$ 91.907.456	\$ 151.791.408	\$ 71.459.558	\$ 119.721.098	\$ 12.521.679	\$ 36.174.027	\$ 47.987.065	\$ 372.040	\$ -	\$ 41.950
MAYO	\$ 38.455.882	\$ 40.201.211	\$ 41.358.945	\$ 168.215.453	\$ 5.186.321	\$ 115.741.766	\$ 44.874.232	\$ 182.173.938	\$ 49.695.406	\$ 206.640	\$ 546.230	\$ 56.530
JUNIO	\$ 38.895.902	\$ 31.640.150	\$ 39.054.105	\$ 154.319.061	\$ 303.258.993	\$ 133.583.547	\$ 603.245	\$ 57.902.635	\$ 47.748.484	\$ 344.120	\$ -	\$ 9.580
JULIO	\$ 34.995.645	\$ 18.077.428	\$ 2.329.303	\$ 161.872.061	\$ 1.421.017	\$ 129.452.925	\$ 2.042.860	\$ 12.809.639	\$ 47.545.268	\$ 306.140	\$ -	\$ 244.860
AGOSTO	\$ 39.423.645	\$ 12.631.301	\$ 66.853.629	\$ 168.967.475	\$ 237.932.977	\$ 137.970.172	\$ 117.800	\$ 1.538.669	\$ 71.033.419	\$ 363.980	\$ -	\$ 2.440
SEPT	\$ 41.656.922	\$ -	\$ 560.336	\$ 160.033.270	\$ -	\$ 159.393.295	\$ 241.355.510	\$ 1.462.422	\$ 81.845.478	\$ 1.543.930	\$ -	\$ 247.300
OCTUBRE	\$ 373.296.917	\$ 111.622.957	\$ 67.513.192	\$ 190.573.963	\$ 139.750.209	\$ 148.403.102	\$ 36.254.850	\$ 8.646.441	\$ 24.152.020	\$ 681.520	\$ -	\$ -
NOV	\$ 49.082.901	\$ 36.958.070	\$ -	\$ 183.436.707	\$ 293.275.557	\$ 146.413.170	\$ 269.790	\$ 49.344.148	\$ 13.383.605	\$ 341.290	\$ 1.119.960	\$ 1.582.890
DIC	\$ 45.416.788	\$ 54.187.513	\$ 896.302.477	\$ 3.951.769	\$ -	\$ 143.742.465	\$ 58.900	\$ 206.570.226	\$ 102.492.307	\$ 421.090	\$ -	\$ 235.260
TOTAL	\$ 851.505.549	\$ 457.123.310	\$ 1.373.209.276	\$ 1.780.275.210	\$ 1.592.020.610	\$ 1.786.459.605	\$ 492.574.877	\$ 783.196.322	\$ 746.331.355	\$ 5.907.720	\$ 2.031.610	\$ 5.257.390
VARIACIÓN ABSOLUTA			\$ 916.085.966			\$ 194.438.985			\$ 36.864.967			\$ 3.225.780
VARIACIÓN %			200%			12%			-5%			159%

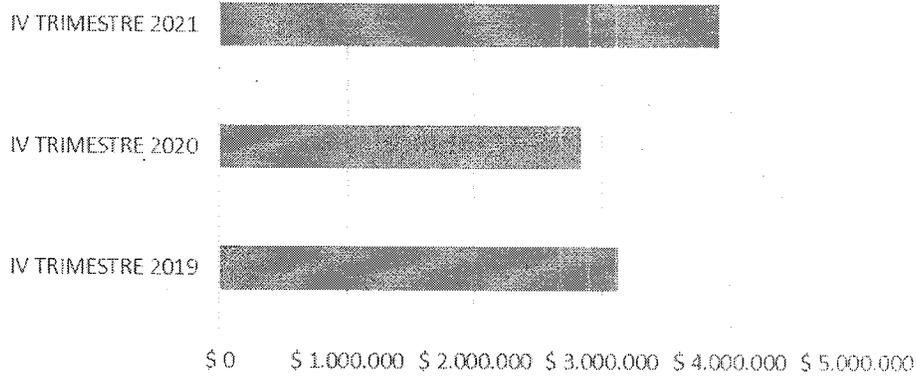
Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

TOTAL, CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS (2021 v/s 2020)

	TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS			VARIACIÓN ENERO A DIC 2020-2021	
	2019	2020	2021	ABS	%
ENERO	\$ 241.186.787	\$ 403.091.886	\$ 187.284.218	-\$ 215.807.668	-54%
FEBRERO	\$ 213.527.399	\$ 221.560.981	\$ 371.506.096	\$ 149.945.115	68%
MARZO	\$ 270.704.372	\$ 228.724.057	\$ 424.862.467	\$ 196.138.410	86%
ABRIL	\$ 222.464.540	\$ 172.736.916	\$ 259.657.569	\$ 86.920.653	50%
MAYO	\$ 251.752.207	\$ 228.107.700	\$ 206.852.647	-\$ 21.255.053	-9%
JUNIO	\$ 194.162.328	\$ 392.801.778	\$ 220.395.716	-\$ 172.406.062	-44%
JULIO	\$ 199.216.706	\$ 32.308.084	\$ 179.572.356	\$ 147.264.272	456%
AGOSTO	\$ 208.872.900	\$ 252.102.947	\$ 274.859.660	\$ 22.756.713	9%
SEPT	\$ 444.589.632	\$ 1.462.422	\$ 242.046.409	\$ 240.583.987	16451%
OCTUBRE	\$ 600.807.250	\$ 260.019.607	\$ 240.068.314	-\$ 19.951.293	-8%
NOV	\$ 233.130.688	\$ 380.697.735	\$ 161.379.665	-\$ 219.318.070	-58%
DIC	\$ 49.848.547	\$ 260.757.739	\$ 1.142.772.509	\$ 882.014.770	338%
TOTAL	\$ 3.130.265.375	\$ 2.834.373.872	\$ 3.911.259.647	\$ 1.076.885.774	38%



**SERVICIOS PÚBLICOS (EN MILES DE PESOS)
A DICIEMBRE 31 DE 2021**



Discriminación del gasto de COMUNICACIONES TELEFÓNICAS:

MES	CUENTA 300001-INTERLAN	TELEFONÍA E INTERNET TEATRO SANTANDER	CUENTA 1010 (TELEFONÍA FIJA, INTERNET Y TELEVISIÓN)	CUENTA 8221458621 (LÍNEAS MÓVILES)	TV SATELITAL	INTERNET DEDICADO CAM CUENTA 180025537	TV, TELEFONÍA E INTERNET (OTROS)	TOTAL 2021
ENERO	\$ -	\$ 204.858	\$ -	\$ 2.968.207	\$ 64.020	\$ -	\$ -	\$ 3.237.085
FEBRERO	\$ 136.886.989	\$ -	\$ 11.265.092	\$ 2.918.634	\$ 64.020	\$ -	\$ -	\$ 151.134.735
MARZO	\$ 91.458.409	\$ 448.542	\$ 11.268.538	\$ 2.836.838	\$ 64.020	\$ -	\$ -	\$ 106.076.347
ABRIL	\$ 44.715.050	\$ -	\$ -	\$ 2.809.838	\$ 64.020	\$ -	\$ 398.157	\$ 47.987.065
MAYO	\$ 44.768.909	\$ -	\$ -	\$ 4.561.668	\$ 64.020	\$ -	\$ 300.809	\$ 49.695.406
JUNIO	\$ 44.818.928	\$ -	\$ -	\$ 2.269.180	\$ 64.020	\$ -	\$ 596.356	\$ 47.748.484
JULIO	\$ 44.884.502	\$ -	\$ -	\$ 2.268.834	\$ 64.020	\$ -	\$ 327.912	\$ 47.545.268
AGOSTO	\$ 57.585.920	\$ -	\$ -	\$ 2.269.101	\$ 64.020	\$ 10.767.516	\$ 346.862	\$ 71.033.419
SEPT	\$ 22.523.292	\$ -	\$ 50.734.353	\$ 2.268.834	\$ 64.020	\$ 5.688.537	\$ 566.442	\$ 81.845.478
OCTUBRE	\$ -	\$ -	\$ 11.669.670	\$ 2.269.180	\$ 64.020	\$ 5.521.600	\$ 4.220.315	\$ 23.744.785
NOV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.268.834	\$ 64.020	\$ -	\$ 10.692.658	\$ 13.025.512
DIC	\$ 65.223.182	\$ -	\$ 10.806.330	\$ 2.274.834	\$ 64.020	\$ 13.825.140	\$ 10.298.801	\$ 102.492.307
TOTAL	\$ 552.865.181	\$ 653.400	\$ 95.743.983	\$ 31.983.982	\$ 768.240	\$ 35.802.793	\$ 27.748.312	\$ 745.565.891

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

Observaciones sobre Variaciones mensuales en Consumo Servicios Públicos:

En aras de mejorar el proceso de pago de servicios públicos y en cumplimiento de la DIRECTIVA PRESIDENCIAL No 09 del 09 de noviembre de 2018, numeral 6, se



adelantaron acciones de ahorro con la verificación detallada de cada cuenta adscrita al Municipio de Bucaramanga, respecto al comportamiento de los pagos.

Acueducto y Alcantarillado

Con relación al acueducto, alcantarillado y aseo, en el mes de diciembre del 2021 se realizó el desembolso de dos periodos facturados que corresponden al mes septiembre y octubre, así mismo, para el mes de noviembre no se alcanzó a registrar el pago ya que la facturación fue allega a finales de mes, por lo cual la cancelación se ve reflejado en el mes de diciembre.

A su vez en el mes de diciembre se realizó el desembolso que corresponde al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de las siguientes Plazas de mercado: Plaza de mercado Guarín, Plaza de Mercado Kennedy, Plaza de Mercado La Concordia, Plaza de mercado San Francisco, como apoyo brindado desde la Secretaría Administrativa a la Secretaria del Interior, dejando al día con corte a diciembre 31 del 2021, las obligaciones pendientes de las últimas vigencias de estos predios del municipio; dichos valores ascienden a \$ 828.928.437.

Comunicaciones Telefónicas (Avantel-Telefonía Móvil- Internet-Telefonía fija)

En diciembre, se presentó un incremento en el valor a cancelar de la cuenta 300001, ya que se acumuló la obligación correspondiente a los meses de octubre y noviembre, lo anterior considerando que las facturas no llegan en los tiempos establecidos.

A su vez en el mes de diciembre la cuenta 180025537, que brinda el servicio de internet dedicado a todo el Centro Administrativo Municipal (CAM) se canceló la obligación referente a los meses de noviembre y diciembre 2021. Como se mencionó anteriormente las facturas no llegan en los tiempos establecidos.

La televisión, telefonía e Internet (Otros) corresponde a facturas individuales que no están en las cuentas agrupadas de la Subsecretaría de Bienes y Servicios, tales como, Teatro Santander, Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresa (UIMIST), entre otros.

Gas Natural

Con respecto al servicio de gas natural en el mes de noviembre se realizó el pago pertinente a los periodos comprendidos de los meses de octubre y noviembre del 2021.



Acciones Adelantadas por parte de la Sub Secretaría de Bienes y Servicios

Revisado el comportamiento del gasto por concepto de Servicios Públicos, por parte de la Subsecretaría de Bienes y Servicios se han adoptado las siguientes estrategias:

A partir de campañas audiovisuales e imágenes, enviadas por medio de mensajes y correos, se busca concientizar a los diferentes servidores públicos en el uso eficiente y correcto de los servicios públicos, así como, el compromiso con el medio ambiente, enmarcados en los principios del PDM 2020-2023.

Se han realizado diferentes visitas a predios del Municipio de Bucaramanga para identificar las causas de los altos consumos (fugas, consumo ineficiente, etc.) y poder gestionar soluciones que permitan reducir el consumo y gasto mensual de los mismos.

En cuanto a la gestión del ahorro del consumo de agua se realizaron adecuaciones en los baños instalando 35 llaves con sensores con el fin de reducir el gasto, dando cumplimiento con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°6, planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU): "Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos", se espera con esta adecuación se logre ahorrar unos 54600 litros por día.

Actualmente el m³ de agua tiene un valor para la alcaldía de \$ 2.433. El último periodo facturado que es de octubre fue de \$1'089.997 donde se usaron 441 m³. Ahora bien, con la implementación de las llaves en el mes de diciembre se pretende bajar el consumo a 386.4 m³ asumiendo que se usa cada una de las llaves 120 mts. Concluyendo un ahorro de \$132.841 en el recibo del agua de fase 1 cada mes.

En el mes de diciembre se adquirieron 97 detectores de presencia para contribuir con el ahorro y la eficiencia de energía de las oficinas, baños y pasillos de áreas poco transitadas, puesto que se comprobó que estas quedaban en el transcurso del día encendidas, lo anterior nos permitirá ahorrar el consumo de energía en las franjas del día donde no se evidencia movilidad de personal.

Desde los recursos físicos, se han realizado cambios de tecnologías, como el reemplazo de luminarias fluorescentes a las de tipo LED.

Al inicio de la vigencia 2021, el Centro Administrativo Municipal (CAM) de la Alcaldía de Bucaramanga, conformado por la Fase I y II, tenía instaladas un total de 1.136 luminarias de 60cm*60cm activas, de las cuales 551 eran de tecnología tipo LED, estas últimas producían un ahorro mensual aproximado de 4.364 kWh.



Durante la vigencia actual (2021), se resalta que se han reemplazado otras 566 luminarias por tecnología tipo LED, que incrementaron el ahorro mensual en 4.483 kWh/mes; el consolidado de 1.117 luminarias genera un ahorro total de 8.847 kWh/mes o 106.160 kWh/año, a su vez, el cambio de las 566 luminarias produce un ahorro aproximado mensual para la administración de \$2.434.565 pesos, lo que equivale a \$29.214.783 de pesos anuales.

Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Sobre el consumo de **Alumbrado Público por uso de la Energía Eléctrica**¹ pagado a la ESSA, se observa que al corte del Cuarto Trimestre 2021 comparado con el mismo periodo de 2020, el comportamiento fue el siguiente:

- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Kilovatios, **disminuyó en 884.889 KW** equivalente al 4%, al pasar de 22.186.968 KW a 21.302.079 KW.
- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Pesos (\$), **augmentó en \$90 Millones**, al pasar de \$10.875 Millones a \$10.964 Millones.

Las anteriores variaciones se pueden ver en detalle en los siguientes cuadros:

¹ Alumbrado Público que consume la ciudad de Bucaramanga (Calles, Parques, Peatonales, etc.)

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN KILOWATIOS (KW)					
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
Mes	ALUMBRADO PÚBLICO (KW)			VARIACIÓN EN-DIC 2020-2021	
	2019	2020	2021	ABS	%
ENERO	2.192.906	1.960.135	1.766.799	- 193.336	-10%
FEBRERO	1.975.692	1.860.925	1.656.409	- 204.516	-11%
MARZO	2.172.659	1.935.594	1.802.403	- 133.191	-7%
ABRIL	2.116.238	1.893.777	1.783.610	- 110.167	-6%
MAYO	2.142.232	1.902.630	1.822.366	- 80.264	-4%
JUNIO	2.057.353	1.833.454	1.767.282	- 66.172	-4%
JULIO	2.052.715	1.860.535	1.808.863	- 51.672	-3%
AGOSTO	1.938.126	1.837.521	1.807.704	- 29.817	-2%
SEPT	1.918.439	1.795.009	1.808.284	13.275	1%
OCTUBRE	1.961.979	1.773.615	1.773.214	- 401	0%
NOV	1.919.672	1.738.246	1.740.664	2.418	0%
DIC	1.974.639	1.795.527	1.764.481	- 31.046	-2%
TOTAL	24.422.650	22.186.968	21.302.079	- 884.889	-4%

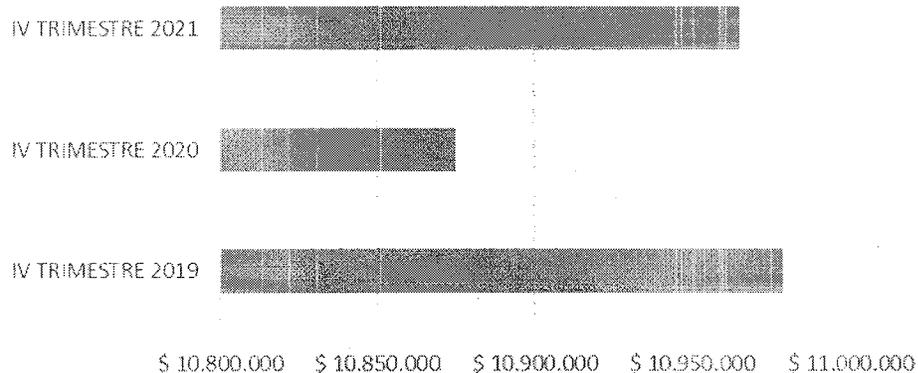
Fuente. Secretaría de Infraestructura – Alumbrado Público

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PESOS (\$)					
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
Mes	ALUMBRADO PÚBLICO (\$)			VARIACIÓN EN-DIC 2020-2021	
	2019	2020	2021	ABS	%
ENERO	\$ 964.059.108	\$ 896.460.458	\$ 881.058.692	-\$ 15.401.766	-2%
FEBRERO	\$ 890.140.512	\$ 905.214.896	\$ 827.955.276	-\$ 77.259.620	-9%
MARZO	\$ 982.185.441	\$ 954.234.549	\$ 909.385.643	-\$ 54.848.906	-6%
ABRIL	\$ 953.345.909	\$ 938.319.073	\$ 908.184.897	-\$ 30.134.176	-3%
MAYO	\$ 945.600.062	\$ 938.852.085	\$ 931.743.127	-\$ 7.108.958	-1%
JUNIO	\$ 912.802.798	\$ 904.420.615	\$ 909.491.647	\$ 5.071.032	1%
JULIO	\$ 911.360.350	\$ 916.092.517	\$ 935.767.489	\$ 19.674.972	2%
AGOSTO	\$ 875.916.901	\$ 902.985.005	\$ 937.124.228	\$ 34.139.223	4%
SEPT	\$ 880.413.085	\$ 883.739.670	\$ 936.445.858	\$ 52.706.188	6%
OCTUBRE	\$ 902.454.391	\$ 874.357.215	\$ 933.621.942	\$ 59.264.727	7%
NOV	\$ 879.263.168	\$ 858.533.119	\$ 919.337.871	\$ 60.804.752	7%
DIC	\$ 880.898.041	\$ 891.820.908	\$ 934.825.647	\$ 43.004.739	5%
TOTAL	\$ 10.978.439.766	\$ 10.875.030.110	\$ 10.964.942.317	\$ 89.912.207	1%

Fuente. Secretaría de Infraestructura – Alumbrado Público



ALUMBRADO PÚBLICO (EN MILES DE PESOS)
A DICIEMBRE 31 DE 2021



Observaciones sobre Variaciones mensuales en el Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Los cambios y variaciones inusuales o significativas, se vieron reflejadas en el consumo de energía debido a los proyectos de modernización y expansión del alumbrado público, que se desarrolló durante el último trimestre del 2021. Así mismo, se cuenta con el sistema de Tele medida para la gestión, control, operación y visualización de la medida de los diferentes sitios públicos (parque y escenarios deportivos).

La Secretaría de Infraestructura informa las políticas de austeridad en el gasto y acciones tomadas o planeadas para la reducción del gasto.

- ✓ Disminuir las emisiones de CO2 para hacer frente al cambio climático.
- ✓ Mejorar la eficiencia energética, disminuyendo los consumos de energía del sistema de alumbrado público con el fin de reducir los Gases de Efecto Invernadero, me permito informar que se adjudicó Proyecto "Suministro de luminarias tecnología LED Fase IV" para la modernización de los sectores pendientes a tecnología LED.
- ✓ Permitir de una manera rápida y fiable, determinar el consumo energético en cada uno de los circuitos establecidos en la instalación.
- ✓ Disminuir los costos por el consumo energético, de tal manera que contribuya a la ampliación de cobertura del sistema de alumbrado público en el perímetro urbano y en la zona rural de la ciudad.
- ✓ Mejorar los niveles de iluminación y confort visual en los lugares en los cuales se implemente las nuevas tecnologías en el sistema de alumbrado público.



- ✓ Contribuir para que en el futuro próximo Bucaramanga sea una ciudad auto sostenible ambientalmente y tienda a administrarse como una ciudad inteligente.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad y convivencia en la ciudad.
- ✓ Controlar y fomentar el uso adecuado de los servicios públicos (Agua y energía en la oficina administrativa).
- ✓ Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental asociado con el manejo y la disposición final de los residuos especiales industriales.

2.5. CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACIÓN

El Total de **Cuotas Solidarias de Administración** pagadas mensualmente por el Municipio de Bucaramanga a las 8 Copropiedades donde el Municipio de Bucaramanga tiene inmuebles de su propiedad, cerró el Cuarto Trimestre de 2021 en \$481 Millones, que frente a \$497 Millones en 2020, representa una disminución de \$16 Millones, equivalentes al 3%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

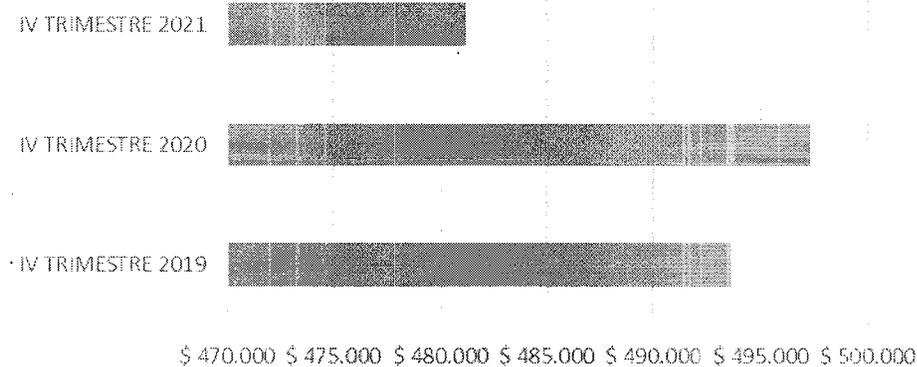
PAGO DE CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACIÓN - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - AL IV TRIMESTRE DE 2021									
(Rubro Presupuestal 21210565 - Otros Servicios Públicos)									
2021	CENTRO COMERCIAL FEHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA MUTIS	EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR	SUPERCENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS	TOTAL
Ene	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.071.350	\$ 5.071.350
Feb	\$ 28.372.200	\$ 875.000	\$ 1.967.490	\$ 5.184.864	\$ 7.050.000	\$ 1.061.116	\$ 25.141.292	\$ 3.486.552	\$ 73.138.514
Mar	\$ 14.186.100	\$ 1.750.000	\$ 918.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 547.628	\$ 12.570.646	\$ 3.486.552	\$ 39.576.358
Abr	\$ 14.186.100	\$ -	\$ 918.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 1.078.192	\$ 14.330.535	\$ 3.486.552	\$ 40.116.811
Mayo	\$ 15.578.110	\$ 875.000	\$ -	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.010.634	\$ 3.486.552	\$ 39.606.824
Jun	\$ 14.464.502	\$ 875.000	\$ 1.836.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.010.634	\$ 3.486.552	\$ 40.329.216
Jul	\$ 14.880.502	\$ 1.750.000	\$ 918.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.010.634	\$ 6.339.187	\$ 43.554.851
Agosto	\$ 14.568.502	\$ -	\$ -	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.010.634	\$ 6.339.187	\$ 40.574.851
Sept	\$ 15.036.502	\$ 1.750.000	\$ -	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.010.634	\$ 6.339.187	\$ 42.792.851
Oct	\$ 14.620.502	\$ 875.000	\$ -	\$ 3.137.922	\$ 3.525.000	\$ 539.096	\$ 13.293.706	\$ 6.639.187	\$ 42.630.413
Nov	\$ 14.620.502	\$ 875.000	\$ -	\$ 3.339.981	\$ 2.687.000	\$ 539.096	\$ 13.293.706	\$ 6.639.187	\$ 41.994.472
Dic	\$ 14.620.502	\$ -	\$ 4.590.000	\$ 2.709.981	\$ 2.723.000	\$ 539.096	\$ -	\$ 6.639.187	\$ 31.821.766
TOTAL	\$ 175.134.024	\$ 9.625.000	\$ 11.147.490	\$ 32.519.772	\$ 40.660.000	\$ 6.999.704	\$ 143.683.055	\$ 61.439.232	\$ 481.208.277

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

MES	TOTALES			VARIACIÓN ENERO-DIC-2020-2021	
	2019	2020	2021	ABS	%
ENERO	\$ 38.191.754	\$ 846.000	\$ 5.071.350	\$ 4.225.350	499%
FEBRERO	\$ 38.191.754	\$ 40.982.236	\$ 73.138.514	\$ 32.156.278	78%
MARZO	\$ 41.507.245	\$ 81.261.308	\$ 39.576.359	-\$ 41.684.949	-51%
ABRIL	\$ 43.527.789	\$ 41.805.766	\$ 40.116.811	-\$ 1.688.955	-4%
MAYO	\$ 40.402.879	\$ 32.650.629	\$ 39.606.824	\$ 6.956.195	21%
JUNIO	\$ 42.238.524	\$ 7.214.187	\$ 40.329.216	\$ 33.115.029	459%
JULIO	\$ 40.485.376	\$ 69.332.755	\$ 43.554.851	-\$ 25.777.904	-37%
AGOSTO	\$ 40.285.096	\$ 4.447.000	\$ 40.574.851	\$ 36.127.851	812%
SEPT	\$ 44.535.244	\$ 15.163.078	\$ 42.792.851	\$ 27.629.773	182%
OCTUBRE	\$ 40.727.524	\$ 110.716.730	\$ 42.630.413	-\$ 68.086.317	-61%
NOV	\$ 40.558.975	\$ 44.194.923	\$ 41.994.472	-\$ 2.200.451	-5%
DIC	\$ 42.966.535	\$ 48.727.110	\$ 31.821.766	-\$ 16.905.344	-35%
TOTAL	\$ 493.618.695	\$ 497.341.722	\$ 481.208.278	-\$ 16.133.444	-3%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

CUOTAS SOLIDARIAS (EN MILES DE PESOS) A DICIEMBRE 31 DE 2021



La Subsecretaría de Bienes y Servicios informa:

- En el mes de diciembre se generó el pago que corresponde a la administración del Conjunto Residencial Plaza Mayor de los períodos comprendidos de agosto a diciembre del 2021, lo anterior se debe a que desde DADEP no se tramitó la solicitud de pago de estas obligaciones.



- En el caso de las cuotas solidarias de diciembre del Centro Comercial San Andresito Municipal y Plaza Satélite del Sur, la facturación fue allegada a finales de mes, por lo cual la cancelación se ve reflejado en el siguiente mes.

Locales Ocupados y Desocupados:

Según información suministrada por el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público-DADEP, al corte del mes de diciembre de 2021, existe un **total de 1.471 Locales**, de los cuales se encuentran **942 Ocupados y 529 Desocupados**, equivalente a un 64% y 36%, respectivamente, correspondiente a los 8 Edificios y Centros Comerciales, con un porcentaje de desocupación del 36%, distribuido así:

LOCALES OCUPADOS Y DESOCUPADOS - A DIC DE 2021									
2021	CENTRO COMERCIAL FEGHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA MUTIS	EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR	SUPERCENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS	TOTAL
Pagos por Tenedores (Ocupados)	321	189	3	40	375	0	12	2	942
Pagos por Municipio (Desocupados)	270	25	6	30	61	7	126	4	529
TOTAL	591	214	9	70	436	7	138	6	1471
% Desocupación	46%	12%	67%	43%	14%	100%	91%	67%	36%

Fuente: DADEP

Sobre este tipo de bienes, DADEP en el reporte enviado por DADEP a la Oficina de Control Interno de Gestión, hace los siguientes comentarios:

- ✓ Es importante aclarar que en el caso de las propiedades horizontales Centro Comercial Acrópolis, Plaza de Mercado Satélite del Sur y Conjunto Residencial Plaza Mayor existen Convenios Interadministrativos o Comodatos sobre algunos de los locales ubicados en estas copropiedades, por lo tanto el pago por concepto de cuotas de administración debe realizarse de acuerdo con lo pactado en cada uno de los convenios suscritos entre el Municipio de Bucaramanga y las entidades que actualmente ocupan dichos inmuebles.



6. RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DE GESTION

Mantener las políticas y controles implementados por la entidad, a través de la Secretaría Administrativa, y continuar promoviendo campañas pedagógicas en todas las dependencias, relacionadas con Austeridad en el Gasto y Eficiencia en el manejo de los recursos, con el fin de obtener mayor economía y racionalización del gasto, según los lineamientos dados por la Alta Dirección, lo cual permite asegurar el control y disminución de los gastos del Municipio de Bucaramanga, y el cumplimiento de las normas legales, en especial el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, sobre Plan de Austeridad.

El año 2021 significó para la Alcaldía de Bucaramanga un retorno paulatino a la presencialidad, situación que impactó en el consumo por concepto de combustible, servicios públicos y papelería.

Continuar controlando los **Gastos de Funcionamiento** del Municipio de Bucaramanga (**Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y servicios**) con el fin de dar cumplimiento a las normas sobre Austeridad en el Gasto, en especial los siguientes rubros:

Teniendo en cuenta que una de las **Instrucciones en materia de gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales**, contenida en el Numeral 2.c), de la Directiva No. 6 de 2014 de la Presidencia de la República, es "*Racionalizar la contratación de servicios personales, de manera que solo se lleve a cabo durante los periodos y para atender tareas específicas.*", se recomienda continuar con el control administrativo sobre el Proceso de Contratación de Personal, toda vez que, respecto de la cantidad de contratos se observa un aumento del 21% y respecto del valor de los mismos por el rubro de adquisición de servicios prestados a las empresas y servicios de producción, se observa una disminución del 9%.

Combustible y Papelería: Permanente control de los gastos por concepto de Combustible y Papelería de estos rubros, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1999 y en la Directiva Presidencial No. 06 de 201.

Se considera que la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA ha establecido medidas de austeridad, no obstante, del informe presentado por la Subsecretaría de Bienes y Servicios se establecen períodos en los cuales se incrementa el consumo papelería que implícitamente conlleva otros gastos como son: Mantenimiento de impresoras y suministro de Tóner para Impresoras/Fotocopiadoras.



Servicios Públicos: Continuar reforzando estrategias de austeridad en el gasto, internamente y con las empresas de servicios públicos, en especial en los rubros de **Acueducto, Alcantarillado**, toda vez que para el mes de diciembre de 2021 se realiza el pago del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de cuatro (04) plazas de mercado que incrementa significativamente este concepto. (Comparativamente con el período anterior se presenta un aumento del 200%). Verificada la información por parte de la Subsecretaría de Bienes y Servicios, se evidencian los Estados de Cuenta del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. soporte del pago en las cuales no se reconocen Intereses por mora.

De igual forma sobre Servicios Públicos se recomienda que la Subsecretaria de Bienes y Servicios controle y gestione la causación oportuna de las facturas de consumo, con el fin de contabilizar a tiempo este tipo de gastos, mostrar fielmente las cifras contables entre las cifras de Presupuesto y Contabilidad, y dar cumplimiento al Principio Contable de DEVENGO de la Contabilidad Pública.

Incorporar para el análisis el gasto por Servicios Públicos en las Plazas de Mercado que se encontraba en cabeza de la Secretaría de Interior.

Otras Servicios Públicos-Cuotas de Administración Locales desocupados:

En consideración que al corte de diciembre de 2021, existe un total de 529 Locales Desocupados de un total de 1.471 Locales, equivalente al 36,6% de desocupación y que según el gasto anual de 2021 de \$481 Millones equivale a un promedio mensual de \$40 Millones mensuales, se recomienda adelantar las gestiones administrativas para disminuir los costos a cargo del Municipio de Bucaramanga.

Cordialmente,

CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Alcaldía de Bucaramanga

Proyecto: Ella Yohana Lizarazo Torres - Profesional Universitario OCIG
Revisó: Juan Carlos Villamil Bueno. CPS 676 2022
Revisó: Eliana Marcela Corredor Camargo. CPS 69 2022

